



Mentorías como estrategia educativa ante el rezago académico: su impacto en la acreditación

Mentoring as an educational strategy in the face of academic backwardness: its impact on accreditation

Patricia Carrera Fernández, José Rubén Castro Muñoz
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*

Citación | Carrera, P. y Castro, J. R. (2021). Mentorías como estrategia educativa ante el rezago académico: su impacto en la acreditación. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(1), 150-161.

Artículo recibido, 13-11-2020; revisado, 19-12-2020; aceptado, 10-03-2021; publicado, 15-04-2021

Resumen

La licenciatura en psicología de la UJAT abre el programa institucional de mentorías que procede de tutorías; tiene como objetivo fortalecer la formación integral de estudiantes de nuevo ingreso durante sus primeros ciclos escolares; facilitar su integración académica y social en la institución a través de estrategias de apoyo educativo y orientación. Los mentores instructores asesoran en asignaturas con mayor índice de reprobación. El presente trabajo se trató de un estudio etnográfico que a través de un grupo focal, los mentores expresaron la experiencia en las asesorías académicas y su eficacia. Las conclusiones fueron: el programa de mentorías es insuficiente para abordar el tema de la disminución del rezago educativo y aumentar la retención académica. Es importante el apoyo de las autoridades para estimular a los estudiantes mentorizados a efectuar sus asesorías y completarlas, así mismo reforzar el trabajo del mentor- instructor, el docente- instructor y al tutor con un reconocimiento.

Palabras clave | Mentorías, Docente- Instructor, Tutor, Mentor-Instructor, Mentorizado

Abstract

The degree in psychology at the UJAT open the institutional mentoring program that comes from tutoring; have to aims to strengthen the comprehensive training of new students during their first school years; facilitate their academic and social integration in the institution through educational support and orientation strategies. The instructor mentors advise on subjects with the highest failure rates. The present work was an ethnographic study that through a focus group, the mentoring expressed the experience in academic advising and its effectiveness. The conclusions were: the mentoring program is insufficient to address the issue of decreasing educational backwardness and increasing academic retention. The support of the authorities is important to stimulate the monitored student through a mentor to carry out their consultations and complete them, likewise reinforce the work of the mentor-instructor, the teacher-instructor and the tutor with a recognition.

* Correspondencia: : vportill@uacj.mx, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Av. Universidad y Av. Heroico Colegio Militar S/N Zona Chamizal, C.P. 32300 Ciudad Juárez, México, tel. (656)688-21-00, ext. 3594.

Keywords | Mentoring, Teacher-Instructor, Tutor, Mentor-Instructor, Mentor-college students

En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) el modelo Educativo, especifica que para consolidarse y adecuarse a las tendencias educativas de innovación, formación profesional y social, requiere ajustar el diseño, reestructuración y actualización de programas educativos. Promoviendo una metodología, filosofía y fundamentos teóricos de relevancia, que vayan de acorde a satisfacer las necesidades en el desarrollo comunitario, del estado y del país.

Para lograrlo, según el plan de desarrollo institucional 2016-2020 de la UJAT, es importante consolidar el Programa Institucional de Tutorías (PIT) (Reglamento de tutoría para Licenciatura y Técnico Superior Universitario, 2020, p. 5), el cual consiste en la orientación de los docentes tutores hacia los estudiantes, mediante la valoración de los resultados y el estudio de las trayectorias académicas, con un sistema flexible y asistido por medios virtuales. El PIT tiene como objetivo también, impulsar los programas de apoyo divisionales encaminados a la nivelación, regularización y/o asesoría académica- disciplinar. Así mismo, estimular la asistencia de los estudiantes en actividades culturales, artísticas y deportivas dirigidas a su formación integral y continuar reconociendo la trayectoria estudiantil.

Los estudiantes al ingresar a educación superior cursan por un proceso de adaptación a la vida universitaria, desde dejar a sus familias de origen, nuevos horarios, administrarse, independizarse, transportarse de residencia a otras ciudades, entre otras. Dicho proceso puede ser impactante para los alumnos por lo que es importante que los muchachos con más experiencia apoyen esta inserción a los de nuevo ingreso a la Vida Universitaria.

Como puede observarse en la mitología griega aparece Mentor, quien era un hombre sabio y consejero confiable, a quien Ulises le confió la guía y educación de su hijo Telémaco para que lo acompañara, protegiera y orientara. “La estrategia del mentoring es un proceso por el cual una persona con más experiencia (el mentor) enseña, aconseja, guía y ayuda a otra (el tutelado) en su desarrollo personal y profesional, invirtiendo tiempo, energía y conocimientos” (Soler, 2005, p. 101).

A partir de esta referencia histórica el programa de mentorías se crea para integrar a los estudiantes de nuevo ingreso al entorno estudiantil universitario ya que como parte de una sociedad en el ámbito educativo forman redes de apoyo interpersonales.

La Mentoría según el Reglamento de Tutorías de la UJAT está basada en un sistema de apoyo entre iguales. Es un proceso de retroalimentación continuo de ayuda y orientación, del Mentor, quien posee los conocimientos y habilidades requeridas para apoyar a sus pares (estudiante o grupo de estudiantes), con la finalidad de atender y optimizar el aprendizaje de éstos (Reglamento de Tutoría para Licenciatura y Técnico Superior Universitario UJAT, Capítulo VII. Artículo 39, 2020). De esta manera la ayuda entre iguales es una estrategia que plantea dicho programa para lograr optimizar el aprendizaje, tanto del alumno-mentor como el alumno-mentorizado para propiciar los ambientes donde se genere el aprendizaje significativo, a partir de cierto intercambio de experiencias dentro un entorno confiable y de identificación entre pares, para que ellos puedan desenvolverse de una manera satisfactoria, mientras se les proporciona información y asesoramiento sobre la vida universitaria.

Cabe destacar que al implementar el programa de Mentorías en la División Académica de Ciencias de la Salud y en especial en la Licenciatura en Psicología surge la figura del Mentor Instructor (asesores académicos) para fortalecer el Programa de Tutorías en la atención grupal de los estu-

diantes en el desarrollo de competencias necesarias para un óptimo desempeño académico, tales como, el auto didactismo, aprendizaje continuo, creatividad, razonamiento crítico, habilidades, trabajo en equipo e integración de las asignaturas básicas y del plan de estudios del programa educativo, por parte de los estudiantes para el mejoramiento de la enseñanza en psicología. Así mismo dar respuesta a los lineamientos establecidos por el Modelo Educativo Flexible el cual reitera la importancia de implementar programas de apoyo a la atención de los estudiantes en su formación integral y a las exigencias de los organismos acreditadores para mantener estándares de calidad que se encuentren a la par con otras instituciones a nivel nacional e internacional (UJAT, 2015).

La implementación de este programa entre pares va creando redes de apoyo, comunicación y empatía entre el mentor y el mentorizado, porque al ver a esa persona como su igual hay más confianza de preguntar alguna duda o pedir ayuda. En algunos estudiantes se dan ciertas situaciones en las que se les hace difícil adaptarse a la vida universitaria, cursan con problemas sociales, familiares, económicos, teniéndose que ajustar a un ambiente distinto con situaciones desconocidas. Es ahí donde dicho programa tiene como objetivo guiar y orientar en este entorno, dando apoyo para el alumno tenga la información necesaria para su mejor adaptación al medio. Además, a través de los mentores instructores, ayudan al estudiante a mejorar su desempeño académico y desarrollar estrategias de aprendizaje, para incidir en los índices de reprobación, rezago académico y deserción.

El interés de realizar este trabajo fue para conocer desde la perspectiva de los mentores la funcionalidad del programa. A través de las experiencias que expresaron, se pudo tener una mayor visión de los logros, ventajas y desventajas del programa, se aportaron sugerencias sobre seguir apoyando a los mentorizados y trabajar a la par con los profesores, así como la realización de mejoras en el plan de acción y los objetivos planteados.

Objetivo General.

Identificar los factores que inciden en la eficacia del programa a través de las experiencias de los mentores instructores que participan en la Licenciatura en Psicología, de la División Académica de Ciencias de la Salud (DACs) de la UJAT.

Objetivos Específicos

- Identificar las asignaturas con dificultad en su aprendizaje y/o mayor índice de reprobación.
- Conocer los índices de rezago académico y deserción de la licenciatura en Psicología de la DACs/ UJAT
- Destacar las recomendaciones del Comité de Acreditación del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) en los indicadores de rezago académico y deserción de los últimos procesos de evaluación.
- Analizar la eficacia del programa Mentor-Instructor
- Establecer estrategias de mejora para el programa de mentorías y de instructores.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación fue la etnográfica, la cual trata de comprender los fenómenos sociales dando una revisión desde un contexto social de los participantes permitiendo al investigador

tener un conocimiento íntimo sobre el problema, analizándose en dos puntos de vistas, internamente (miembros de un grupo) y externamente (interpretación del investigador).

Determinación de las técnicas: se utilizó la observación participante y una encuesta para conocer las experiencias a través de un grupo focal con todos los mentores de la licenciatura en psicología.

Acceso al ámbito de investigación y selección de los informantes: al ser parte del programa de mentorías tenemos la facilidad de poder observar y obtener las experiencias de los demás mentores.

Recolección de datos y procesamiento de la información recogida: cuestionarios prescritos para la evaluación y aporte de propuestas para mejora del programa.

Resultados

Referente a la historia de la Licenciatura en Psicología en el estado de Tabasco como parte de la educación superior del sureste: El 19 de noviembre de 1878 fue creado el Instituto Juárez; en 1958, se elaboró el proyecto de ley para transformarlo en Universidad y el 20 de noviembre, se hizo oficial la creación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El 14 de junio de 1985 el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria aprobó el Proyecto de Excelencia y Superación Académica, pasando de escuelas, institutos y facultades a Divisiones Académicas por áreas del conocimiento, conformándose 9 divisiones académicas, entre ellas la División Académica de Ciencias de la Salud, a la cual pertenece el Programa Educativo de Psicología (Informe de autoevaluación del programa educativo de la Licenciatura en Psicología. DACS-UJAT, 2014, p. 2).

Dicho programa nació en 1990, al ser aprobado por el H. Consejo Universitario, debido a la imperiosa necesidad de atender los problemas de salud mental de la población tabasqueña, así como el compromiso universitario de ofrecer diversas opciones de desarrollo profesional a la juventud que permita incidir en la resolución de problemáticas de salud de la región.

El Plan de estudios se ha reestructurado cuatro veces: en el año 1997, en el 2003, en el 2010 y la última en el 2018. En el año 2010, se trabaja y concluye la tercera reestructuración con un modelo flexible, centrado en el aprendizaje, bajo una concepción constructivista y humanista. Prevalece la construcción de la trayectoria académica por parte del alumno guiado por su tutor, el número de créditos que conforman el plan de estudios disminuye y se enfatizan el área general donde se encuentran asignaturas comunes a todas las licenciaturas; el área sustantiva profesional, cuatro áreas de formación integral profesional: clínica, educativa, social y organizacional y el área transversal donde se encuentra inmerso el servicio social, el cual puede cubrirse a partir de haber aprobado el 70% del total de los créditos (Informe de autoevaluación del programa educativo de la Licenciatura en Psicología, DACS-UJAT, 2019, p.9).

Como se mencionó, la trayectoria académica debe ser analizada y evaluada constantemente desde el inicio de la inserción del estudiante al programa educativo y durante su vida escolar para lograr detectar problemáticas que asienten estrategias para aminorar la deserción y la reprobación. Las trayectorias académicas incluyen el desempeño escolar, aprobación, reprobación, promedio logrado, entre otros, a lo largo de los ciclos escolares consideradas como el comportamiento académico de un estudiante. Según Barranco (1996, p.15) “el análisis de la trayectoria escolar implica la observación de los movimientos de una población estudiantil a lo largo de los ciclos escolares especificados en una cohorte”. De acuerdo al análisis de trayectorias con los datos por cohortes, los porcentajes de reprobación por asignaturas fueron:

Tabla 1

Porcentajes de reprobación por asignaturas 2010-2012

Generación	Asignatura	Porcentaje
2010	Técnicas Estadísticas	13%
	Bases Biológicas	11%
	Teorías de Grupos e Instituciones	10%
	Introducción en el Campo de la Educación	
	Psicopatología	13.71%
	Neuroanatomía y Psicofisiología	24%
2011	Desarrollo del Adulto y el Adulto Mayor	23%
	Pensamiento Matemático	29%
2012	Neuroanatomía y Psicofisiología	42%
	Responsabilidad Social y Práctica del Psicólogo	17%

Así mismo, en el Sistema de Estadísticas históricas de la página de la UJAT del 2003 al 2012, en los cohortes a 5 años, los índices de deserción*, rezago y de reprobación fueron los siguientes:

Tabla 2

Índices de deserción, rezago y de reprobación por cohortes

Cohorte	Índice de deserción	Índice de rezago	Índice de reprobación
2010-2016/2017	8.64	13.51	17.46
2011-2016/2018	1.59	11.70	9.57
2012-2017/2019	2.6	15.78	17.9
2013-2018/2020	N/A	N/A	N/A

Siendo los siguientes motivos más frecuentes: acumulación de asignaturas reprobadas, cambio de carrera, cambio de universidad, cambio de domicilio de la entidad y por razones de trabajo* (Informe de Autoevaluación del Programa educativo de la Licenciatura en Psicología. DACS-UJAT, 2014, p. 31). Con respecto a las estadísticas anteriores podemos observar una serie de factores que convergen y nos dan datos significativos en estos índices, tales como asignaturas con alto grado de dificultad para los estudiantes en el área de las matemáticas debido a deficiencias de los niveles educativos anteriores, así como situaciones de semántica y comprensión de algunos contenidos; inadecuados hábitos de estudio que disminuyen la capacidad de análisis y pensamiento crítico. También en ocasiones la incongruencia de los perfiles de los docentes con las asignaturas que imparten, entre otros.

Para atestiguar la calidad de los procesos educativos en la disciplina de la psicología está el Comité de Acreditación del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) quien se encarga de evaluar los programas educativos en el país y en el 2014, señala las siguientes recomendaciones:

(2.16. Índices de deserción como máximo del 10%. *Se recomendó:* Realizar grupos de estudio al inicio, durante y al finalizar cada ciclo).

(2.18. Asistencia a cursos propedéuticos de regularización, tutoriales o de nivelación. *Se Recomendó:* Establecer en cursos intersemestrales con carácter obligatorio cursos de regularización, nivelación o tutoriales para estudiantes que reprueben las asignaturas).

Razón por la cual se implementa el programa mentorías en la Licenciatura en Psicología en 2015, iniciando como programa piloto, con un docente a cargo y 22 estudiantes de ciclos avanzados, participando en el curso de inducción con los estudiantes de nuevo ingreso. Al siguiente año se incluye la figura del mentor instructor, el cual es aquel que tiene la capacidad para orientar a los alumnos asesorados con la finalidad de fortalecer y contribuir los conocimientos previamente adquiridos en una asignatura competente al programa.

El objetivo del programa Mentorías- Instructores es apoyar al estudiante a mejorar su desempeño académico, desarrollar estrategias de aprendizaje, para incidir en los índices de reprobación, rezago académico y deserción. Los objetivos específicos son los siguientes: “Selección y capacitación básica de los alumnos instructores a través de la representante de la Comisión de Mentores-Instructores de la Licenciatura en Psicología” “Capacitación específica del alumno instructor otorgada por el docente instructor para la adquisición de habilidades y saberes necesarios para el apoyo y atención de los alumnos interesados en la asignatura a instruir” “Identificar las asignaturas con dificultad en su aprendizaje” “Contribuir a la formación profesional de los alumnos mediante asesorías que incentiven el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias, que forman parte de las asignaturas con alto índice de reprobación, bajo aprovechamiento y baja temporal” “Fomentar el trabajo colaborativo entre Instructor-Mentor para apoyar al alumno en la integración Académica y relación con el entorno universitario” “Motivar a los alumnos asesorados a ser partícipe de las actividades programadas por los Instructores y mentores con la finalidad de tener éxito académico y profesional” “Difusión y extensión del programa de instructores a nivel divisional e institucional” “Preparación y actualización continua de los instructores” “Desarrollo e implementación de cursos y talleres interdisciplinarios” “Crear, diseñar, e implementar Material didáctico físico y electrónico para incentivar y promover el conocimiento de las asignaturas a instruir, con la finalidad de lograr la competitividad y asegurar la calidad educativa entre mentores- instructores y mentorizados” y “Elaboración de informe al término de cada ciclo escolar”.

Cabe destacar que la participación del Mentor- Instructor en este programa es totalmente voluntaria, después de un año el estudiante recibe un nombramiento como mentor siempre y cuando cumpla y concluya con los requisitos establecidos en el programa. Los requisitos del Mentor Instructor son:

- Ser alumno regular y tener un promedio global mínimo de 8.0
- Poseer conocimiento previo de la asignatura a instruir o interés en su aprendizaje, este último estará condicionado a instruir siempre y cuando demuestre dominio, competitividad y desempeño eficiente en el programa de instructores.
- Tener disposición y compromiso en sus conocimientos y tareas encomendadas por el Docente-Instructor

- Ser sociable y respetuoso entre compañeros instructores, asesorados, mentores y toda aquella persona implícita en el programa.
- Apoyar al estudiante asesorado a comprender las asignaturas o los temas que se le dificultan.

Las funciones del mentor-instructor son las siguientes:

- Propiciar asesorías disciplinares de las asignaturas de mayor dificultad e impartiendo cursos-talleres remediales en conjunto con otros mentores-instructores.
- Fomentar el aprendizaje colaborativo, trabajo en equipo, pensamiento crítico y adquisición de las competencias de las asignaturas de mayor dificultad. Nota: En ninguno de los casos de asesoría disciplinar el Mentor-Instructor pretende sustituir la labor y función de los docentes que imparten las asignaturas incorporadas al programa.
- Trabajar en las actividades implícitas en la comisión de Mentores-Instructores.
- Podrá identificar y canalizar con asesoría del tutor a los estudiantes que requieran apoyo en hábitos de estudios o problemas psicoemocionales a los consultorios psicopedagógicos y/o centro de psicología aplicada de la DACS/UJAT.

Los beneficios que los estudiantes obtienen al pertenecer al Programa de Mentores- Instructores es una constancia con liberación de actividad extracurricular y al principio obtenían una beca de alimentos (Programa de Instructores de la DACS/UJAT, 2015).

Los *mentorizados* son los alumnos de nuevo ingreso que probablemente no conocen mucho sobre la universidad, están un poco desorientados, no ubican sus aulas de clases; que tienen que afrontarse al hecho de un nuevo ambiente, algunos con actitudes de motivación, otros algo apáticos, y con incertidumbre de no saber qué es lo que esperan, o si la licenciatura que escogieron estuvo bien, etc. Para Núñez del Río, (2012):

El rasgo fundamental es que se trata de una persona novel en la situación concreta que ha decidido de recibir la ayuda y orientación continuada de otra persona con mayor experiencia. Se encuentra en posición de desventaja para afrontar la situación actual (por encontrarse en un periodo crítico de transición, tener necesidades específicas en relación al momento presente, no contar con determinadas habilidades y experiencias para el desarrollo personal y/o profesional, incluyendo el aspecto académico). Esa desventaja es la que pretende paliar el mentor a lo largo del proceso de orientación... (p.9).

Los *mentorizados- asesorados* en cambio ya están cursando el primer ciclo escolar, pero han tenido dificultades ante alguna asignatura o han reprobado alguna evaluación y requieren de un igual para la nivelación y tener mejor éxito para aprobar la materia.

Cabe mencionar que el programa de Mentores- Instructores resulta clave para el buen funcionamiento de la trayectoria académica proveyendo al asesorado de conocimientos y habilidades que necesita para atender y apoyar en la acreditación de sus asignaturas.

El *tutor* es el docente al que se le fueron asignados los mentorizados, al cual también se le asigna un estudiante mentor, quien realiza la función de supervisar las actividades que ejecuta el mentor con los alumnos, debe haber una relación cercana porque el tutor junto con el mentor apoya al alumno mentorizado. Donde exista un proceso de comunicación fluida, ya sea cara a cara o a través de medios tecnológicos.

El *docente instructor* es aquel profesor que tiene conocimientos sobre asignaturas de alto índice de reprobación y que tiene la paciencia de explicar a los mentores sobre los temas más difíciles. Al final de la instrucción cada ciclo escolar se le entrega una constancia al docente.

Análisis Del Programa Mentorías- Instrucción

Para explorar el programa de mentorías- instrucción se convocó en un grupo focal donde se observó a los participantes, los cuales fueron 27 jóvenes de entre 6to y 8vo ciclo: Manuel de 20 años (M20), Daysi de 19 años (D19), Ana de 21 (A21), Nancy de 20 años (N20), Sissy de 22 años (S22), Paola de 20 años (P20), Nahomi de 21 años (NH21), Iván de 19 años (I19), Valeria de 23 años (V23), Xiomara de 20 años (X20), Jonayhan de 22 años (JO22), Hilda de 23 años (H23), Jessica de 21 años (JS21), Alexia de 19 años (AX19), Johana de 20 años (J20), Keila de 19 años (K19), Cristina de 22 años (C22), Luis de 22 años (L22), Estefanía de 20 años (E20), Crhistel de 22 años (CH22), Carlos de 20 años (CA20), Oswaldo de 22 años (O22), Berenice de 21 años (BE21), Isela de 20 años (IS20), Briceida de 20 años (B20), Carolina de 20 años (CR20), Yazmín de 19 años (Y19); a los cuales previamente se les informó del trabajo a realizar. Se les proporcionó la carta de consentimiento informado y un cuestionario para que respondieran. Los grupos se dividieron en dos turnos, ya que por los horarios de ellos era más viable. Las preguntas que se realizaron fueron las siguientes:

Al finalizar las evaluaciones del primer parcial, ¿cuáles fueron las asignaturas que los mentorizados reportan como reprobadas?

Los mentores refirieron que en su mayoría fueron las asignaturas del área de matemáticas y estadísticas: Pensamiento Matemático, Técnicas Estadísticas, Métodos Cuantitativos. De las áreas clínicas: Neuroanatomía y Psicofisiología, Bases Biológicas de la Psicología. Algunas otras como Lectura y Redacción, Metodología, Responsabilidad Social y Práctica del Psicólogo.

M20: “Mis mentorizados refieren que no le entienden nada a Neuroanatomía y Psicofisiología porque el profesor les habla más de la anatomía corporal que del cerebro, además refieren que no son médicos”

D19: “Mis mentorizados están aterrorizados con el profe de estadística porque los mando a hacer un trabajo y no entienden el programa SPSS”

A21: “Los chicos dicen que no traen las bases matemáticas y no le ven el sentido a esta materia en psicología, algunos le quieren dar de baja”

N20: “Mis mentoritos les cuesta mucho entenderle al profe de mate, pero el maestro es muy paciente con ellos, la verdad”

¿Qué medidas toman como mentores ante esto de las materias reprobadas?

Establecen contacto los mentores con sus mentorizados de una manera empática y les ofrecen el apoyo de las asesorías académicas, así mismo los alumnos, si ya tuvieron o van a tener la entrevista con el tutor, éste les indica de las asesorías para evitar reprobado o incluso que le den de baja a la asignatura y haya rezago académico.

S22: “Le hice saber a mi tutora sobre los mentorizados, le di aviso de los alumnos en riesgo, y en entrevista junto con ella se ayudó a encontrar las soluciones adecuadas y darles herramientas necesarias para que sepan dirigirse en su trayectoria académica. Y ya saben ella es insistente, casi los obliga a ir a las asesorías”

P20: “Mi tutora es muy consciente y los manda a asesorías, luego con la coordinadora de mentorías se empiezan a armar los grupos”

NH21: “Se arman los grupos con la Profa. encargada de Mentorías y nos indica en qué lugar y horarios y nos hace reuniones o por medios electrónicos para sacar la convocatoria.

¿Cuándo se lanzan las convocatorias para promocionar las instructorías para las materias reprobadas?

¿Qué tanto interés muestran sus mentorizados?

Desde la comisión de mentorías en conjunción con la coordinación y la encargada del programa de tutorías se establecen los horarios y espacios donde se realizarán las asesorías académicas. En seguida se saca la promoción en los paneles del edificio de coordinación y se avisa por los medios electrónicos.

V23: “Siempre motivo a mis mentorizados para que asistan a sus asesorías y la maestra M también les insiste”

X20: “Pues siempre están interesados los mentorizados, pero ya cuando les mando la información de los horarios que pueden ser las asesorías empiezan a quejarse de porque a esas horas que son de sus clases”

JO22: “Yo no sé para que piden asesorías si luego quieren que los maestros solos les cambien la calificación”

H23: “Ahí, pues yo luego les ofrezco mi apoyo en sus tiempos, y están muy interesados”

Al iniciar las asesorías ¿Cuántos de sus mentorizados asisten?

Los mentores refieren que, aunque les insisten a los mentorizados no llegan, luego sus compañeros mentores- instructores los están esperando. También el tutor los busca y les recuerda de sus asesorías, pero no atienden a los llamados.

JS21 “Se anotan en las listas y llegan el primer día, después no se aparecen, estoy en disposición de apoyar”

AX19: “Se convoca a los estudiantes para dar las asesorías y no llegan”

J20: “Los alumnos no están interesados en aprender, sólo quieren asegurar pasar la asignatura”

K19: “Mi tutora me llama y me dice que lleve a los chicos a las asesorías, siempre son los 10 o 12 que tiene ella, pero a la hora de la hora no contestan los mensajes y terminan llegando 3 o 4”

C22: “Los mío si llegan, pero después que le pregunto a mi compañero Mentor-Instructor de los 10 llegaron 4”

¿Cuáles son los principales motivos por los cuales no asisten con frecuencia?

Los mentores informan que los motivos por los cuales los mentorizados no asisten a las asesorías es por los horarios, ya que tienen que llegar a sus hogares y no alcanzan a tomar el transporte, además de referir que no les aseguran que con estas asesorías pasarán la asignatura o cambiará la actitud del profesor de la asignatura pendiente.

S22: “Ay, yo creo que son puros pretextos de los mentoritos, la tutora les insiste y yo también, dicen que, porque se ponen las asesorías en sus horas de clases, y yo los he visto turuntuneando por la escuela”

H23: “Yo estoy de acuerdo con S, ellos solo quieren que el maestro de la materia los pase, no les interesa aprender nada”

J20: “Cuando llegan a la asesoría lo primero que me preguntan es que, si esto cuenta para la clase de la asignatura y que, si el tutor o el coordinador de Mentorías le dirá a su Profe. para que les ponga puntos para la materia, ¡así no se puede!”

L22: “Creo que los chicos están muy acostumbrados a que les resuelvan todo y quieren casi nosotros los mentores hagamos los exámenes por ellos”

E20 “Los que si logran el éxito en aprobar la asignatura es por la forma en que le damos la instrucción y las estrategias que de aprendizaje que utilizamos con ellos”

¿De acuerdo a sus mentorizados que podría modificarse en el proceso de las asesorías?

Los mentores indican que los mentorizados quieren asegurar la acreditación de la asignatura que tienen en riesgo, que los horarios se ajusten a los propios, que el tutor les asegure que estás asesorías sean contadas para la asignatura pendiente.

L22: “Luego los maestros esperan que nosotros impartamos la clase, cuando solo somos un apoyo”

S22: “Los muchachos se quejan de que algunos maestros siguen con estrategias tradicionales y no evalúan de acuerdo al criterio establecido programa de asignatura”

C22: “Pues ellos dicen que los horarios, y creo que se les debería de obligar a ir a las asesorías, porque no es justo para mis compañeros que son mentores- instructores”

H23: “Yo creo que los que si asisten tienen interés y surge de la motivación que les damos”

¿Cómo ha sido la experiencia de ustedes en el programa de mentores e instructores?

Los mentores e instructores refirieron que la experiencia fue muy favorable ya que los estudiantes más antiguos no fueron guiados de esta forma a su ingreso a la Universidad, considerando que es una excelente opción con la que no contaron y que esto de las asesorías es una excelente iniciativa para no perder sus materias. Lo mismo indican los otros mentores instructores que sí tuvieron mentores a su ingreso a la licenciatura, quienes señalaron que su experiencia fue muy cómoda y por lo tanto decidieron integrarse al programa de mentorías. También refieren que hay un buen ambiente de camaradería entre todos los mentores e instructores.

V22: “Yo no tuve asesoría cuando entre a la Universidad, creo que ahora los chavos tienen esa oportunidad”

C22: “A mí me hubiese gustado haber tenido un mentor cuando entre a la Uni, pero ahora me gusta estar en el programa porque he conocido gente a todo dar”

M20: “Me gusta el programa porque estoy con mis amigos, me ayudan a resolver dudas, que a veces hasta yo tengo”

CA20: “Me gusta porque no nada más las reuniones son de trabajo, sino que participamos en otras actividades de recreación y además aquí encontré novio”

¿Qué mejoras consideras que se pueden llevar a cabo en el Programa de Mentor-Instructor para una mejor eficacia?

Ofrecer recursos para apoyar a los mentores en sus labores para con los mentorizados y también para la difusión de las asesorías académicas. Incentivar a los alumnos mentorizados a ser partícipes de las asesorías con registros en el kardex que cuenten para su egreso, entre muchas otras cosas. Fortalecer el compañerismo y actividades recreativas para los mentores y mentorizados, continuar participando en el curso de inducción, así mismo estar activos y tomados en cuenta en actividades propias de la Licenciatura tales como las jornadas y el día del Psicólogo.

E20: “Me gusta ayudar a mis compañeros para dejar una buena sensación porque lo que les proporcionamos es algo que me hubiera gustado por mi paso al ingresar a la Uni, y espero que en un futuro estos nuevos compañeros que apoye se solidaricen y retribuyan el apoyo como gratificación a futuras generaciones”.

L22: “Sería bueno que se obligara a que lleven las asesorías los chavos, porque es desgastante esperar y no llegan, yo sé que al Profe. no le podemos decir que le ponga puntos porque hay libre cátedra”

S22: “En el kardex de actividades extracurriculares se podrían poner un mínimo y máximo de asesorías”

JO22: “Creo que si los invitamos amablemente y además los incluimos en las actividades de recreación podrían asistir, solo que hay que decirle a la coordinadora, por asuntos del presupuesto”

D19: "Algunos maestros son muy buena onda con los chavos y hacen actividades recreativas, pero también luego los invitamos a los cursos del psicopedagógico y no van, igual se les debería de obligar"

Conclusiones

La transición de la preparatoria hacia el nivel de educación superior siempre ha sido uno de los más difíciles, ya que el ingreso a un nuevo ambiente siempre es causa y consecuencia de una variedad de situaciones que llevan a que el alumno de nuevo ingreso tenga dificultad para adaptarse a este nuevo medio que lo rodea, lo que puede causar varias situaciones negativas, hasta su deserción de la licenciatura. Es por ello que en la División de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se plantea la aplicación del programa de mentorías a los nuevos estudiantes con apoyo de los compañeros de semestres más avanzados. "El mentor será un facilitador de instrumentos para que su compañero experimente por sí mismo la incorporación a un nuevo ambiente o ante condiciones de conflicto, actuando y eligiendo sus propias determinaciones y con recursos propios" (Conway, 1998, p. 145).

Se considera que con este programa el índice de problemáticas por los que pasan los que acaban de ingresar, logren disminuir a tal punto que la desadaptación al ingreso a la Universidad no sea una de las mayores problemáticas que conlleven a la deserción, así también la adaptabilidad se facilite en el momento que los compañeros, al entablar estas relaciones socio-afectivas entre pares se vayan creando redes de apoyo, comunicación y empatía porque al ver a esa persona como su igual, hay más confianza de preguntar o pedir ayuda. "La relación entre estudiante mentor y compañero se debe caracterizar, al menos, por la empatía, la transparencia y la aceptación incondicional del compañero mentorizado" (Murray, 2001, p. 1).

Se concluye entonces, que el trabajo del programa de mentorías es insuficiente para abordar el tema de la disminución del rezago educativo y aumentar la retención. Aunque los mentorizados que logran llevar las asesorías académicas, logran concluir con éxito el ciclo escolar y salvar las asignaturas.

Por lo que es importante el apoyo de las autoridades para que estimulen a los estudiantes a llevar sus asesorías y concluir las, así mismo, reforzar el trabajo del Mentor-Instructor con un reconocimiento, así como al docente que apoya a los mentores. Darle un carácter de obligatoriedad a la asistencia a las asesorías académicas, en los alumnos con bajo índice de aprovechamiento académico y con riesgo de eficiencia terminal. También mejorar las estrategias de control de asistencia a las asesorías con mecanismos como por ejemplo: generar un kardex donde se plasme la culminación de la misma. La revisión periódica del avance curricular y trayectorias académicas con apoyo del tutor, en apoyo del programa de Mentorías como de tutorías realicen el seguimiento de las trayectorias y los índices de retención. Y la preparación y actualización continua de los instructores.

Referencias

- Barranco, R. y Santa Cruz López, M. C. (1996). *Los egresados de la UAA: trayectoria escolar y desempeño laboral*. Universidad Autónoma Aguascalientes. Editorial uaa.mx. Consultado el 26 de junio del 2020 https://editorial.uaa.mx/catalogo/ccsh_egresados_9686259325.html
- Conway, C. (1998). *Strategies for mentoring: a blueprint for successful organizational development*. USA: Published by Wiley & Sons, Incorporated, John.

- Comisión de Acreditación del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología. (2014). *Informe de autoevaluación del programa educativo de la Licenciatura en Psicología*. División Académica de Ciencias de la Salud/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Comisión de Mentorías (2015). *Programa de instructores*. División Académica de Ciencias de la Salud/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Comisión de Mentorías (2016). *Programa de mentorías*. División Académica de Ciencias de la Salud/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Comisión de Acreditación del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología. (2019). *Informe de autoevaluación del programa educativo de la Licenciatura en Psicología*. División Académica de Ciencias de la Salud/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Murray, M. (2001). *Beyond the Myths and Magic of mentoring: How to facilitate and effective mentoring program*. Recuperado el 26 de Junio del 2020 file:///Users/patricia/Downloads/Mentoring-guide-for-mentors-
- Núñez del Río, M. C. (2012). *La mentoría entre iguales en la Universidad*. Fundamentos básicos. Universidad Politécnica de Madrid.
- Soler, M. R. (2005). *El Mentoring como herramienta de motivación y retención del talento*. Desarrollo RR.HH.No. 184. Consultado el 24 de Junio del 2020 de <http://pdfs.wke.es/2/2/7/6/pd0000012276.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2014-2018). *Plan de desarrollo divisional de la DACS- UJAT*. Recuperado el 25 de Junio del 2020 en http://www.archivos.ujat.mx/2015/div_dacs/PDD_-DACs/Plan_Desarrollo_Divisional_DACs1_4-18.pdf
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2016-2020). *Plan de desarrollo institucional de la UJAT*. Recuperado el 20 de Junio del 2020 en <http://www.ujat.mx/rectoria/17651>
- Honorable Consejo Universitario de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Aprobado el 30 de septiembre del 2011. *Reglamento de Tutoría para Licenciatura y técnico superior universitario de la modalidad escolarizada presencial*. Recuperado el 15 de Junio del 2020 en <http://www.ujat.mx/abogado/15763>